

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO

CONSEJO DE LA JUDICATURA

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN

CARRETERA MÉXICO PACHUCA KILOMETRO 84.5

SECTOR PRIMARIO PACHUCA HIDALGO C.P. 42080

TEL. (771) 71 7 91 26 Y FAX (771) 71 7 91 25

PACHUCA HIDALGO., A 04 DE MARZO DE 2013

OFICIO N°. PJEH-03.07*8C.17.2/024/2013

NOMBRE DEL PROVEEDOR: JORGE CABRERA GONZÁLEZ

CALLE Y COLONIA: PRIVADA SAN SEBASTIÁN NUM 124 FRACCIONAMIENTO SAN SEBASTIÁN, C.P. 42094

CIUDAD: PACHUCA HIDALGO

PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES N°. CJPJEH-IP-001-2013

CON FUNDAMENTO EN LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ME PERMITO SOLICITAR A USTED COTIZACIÓN ESCRITA DE LOS BIENES QUE SE DESCRIBEN EN EL ANEXO N°. 1, LA COTIZACIÓN QUE NO REÚNA ESTOS REQUISITOS NO SERÁ CONSIDERADA PARA LA EVALUACIÓN Y ASIGNACIÓN DE ORDEN DE COMPRA.
FAVOR DE LEER CON ATENCIÓN TODOS LOS PUNTOS.

EL PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR SU OFERTA, VENCE EL DÍA 08 DE MARZO DE 2013 A LAS 16:00 HORAS.

1.- CONDICIONES GENERALES

A) LAS PROPUESTAS DEBERÁN PRESENTARSE EN DOS SOBRES CERRADOS INDICANDO EL NUMERO **CJPJEH-IP-001-2013** Y NOMBRE DEL PROVEEDOR; ASÍ COMO LA INDICACIÓN PERFECTAMENTE LEGIBLE DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y EL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

B) TODOS LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LAS PROPUESTAS DEBERÁN SER POR ESCRITO Y FIRMADOS EN FORMA AUTÓGRAFA POR EL PROVEEDOR O SU REPRESENTANTE LEGAL, DIRIGIDOS AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ANOTANDO EL NUMERO **CJPJEH-IP-001-2013**.

C) NO SE DEBERÁN PRESENTAR OPCIONES DE LAS PARTIDAS REQUERIDAS.

2.- PROPUESTA TÉCNICA (SOBRE N°. 1)

LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁ INTEGRAR LA PROPUESTA TÉCNICA SON:

DOCUMENTO I.- PRESENTAR LAS ESPECIFICACIONES DEL BIEN QUE SE OFERTA INDICANDO MARCAS, MODELOS Y OTRAS CARACTERÍSTICAS QUE IDENTIFIQUEN O COMPONGAN LOS BIENES, SIN MANIFESTAR PRECIOS SEGÚN ANEXO 1.

ANEXAR CATÁLOGOS FOLLETOS Y FOTOGRAFÍAS IMPRESOS, ETC.

EN LAS PARTIDAS QUE NO EXISTA OFERTA, SE DEBERÁ INDICAR EN EL RENGLÓN CORRESPONDIENTE LA PALABRA "NO COTIZO".

DOCUMENTO II.- CONDICIONES DE LA PROPUESTA:

PAGO: 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA TOTAL DEL MATERIAL Y A ENTERA SATISFACCIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

TIEMPO DE ENTREGA: 3 DÍAS HÁBILES A LA FIRMA DEL CONTRATO Y DE ACUERDO A LOS PEDIDOS MENSUALES ELABORADOS POR EL ENCARGADO DEL ALMACÉN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

LUGAR DE ENTREGA: SERÁ EN EL ALMACÉN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, UBICADO EN CARRETERA MÉXICO PACHUCA, KILOMETRO 84.5 SECTOR PRIMARIO C.P. 42080 PACHUCA HIDALGO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS DE LUNES A VIERNES.

VIGENCIA DE LA COTIZACIÓN: 40 DÍAS HÁBILES.

DOCUMENTO III.- ESCRITO DE REPRESENTACIÓN LEGAL (ANEXO 2).

DOCUMENTO IV.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS:

- E) COPIA DE LA ESCRITURA O ACTA CONSTITUTIVA INCLUYENDO AQUELLAS QUE MODIFICAN AL CAPITAL SOCIAL DEBIDAMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO.
- F) ACREDITAR LA PERSONALIDAD DEL REPRESENTANTE.
- G) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD: ACREDITADO CON DOCUMENTOS ACTUALIZADOS, DEMOSTRAR SOLVENCIA ECONÓMICA CON ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2013 FIRMADOS POR EL DUEÑO Y/O REPRESENTANTE LEGAL Y POR EL CONTADOR DE LA EMPRESA, EL ULTIMO PAGO PROVISIONAL DEL MES DE ENERO DE 2013 Y ESCRITO EN DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE TIENE LA CAPACIDAD PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA.
- H) SEÑALAR DOMICILIO PARA OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.

DOCUMENTO V.- ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE EL PROVEEDOR NO SE ENCUENTRA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 71 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

DOCUMENTO VI.- EL PROVEEDOR DEBERÁ MANIFESTAR POR ESCRITO COMO MÍNIMO UN MES DE GARANTÍA DEL MATERIAL DE OFICINA CONTRA DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y VICIOS OCULTOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU ENTREGA A ENTERA SATISFACCIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO.

3.- PROPUESTA ECONÓMICA (SOBRE N°. 2)

DOCUMENTO VII.- COTIZACIÓN DEL MATERIAL DE OFICINA REQUERIDOS SEGÚN ANEXO N°. 1

- LOS PRECIOS DEBERÁN SER EN MONEDA NACIONAL
- RESPETAR EL NUMERO Y ORDEN DE LAS PARTIDAS
- DE LOS ARTÍCULOS COTIZADOS, INDICAR EN SU OFERTA EL COSTO UNITARIO Y EL COSTO TOTAL
- INDICAR EL IMPORTE TOTAL DE LOS ARTÍCULOS CON NUMERO Y LETRA
- DESGLOSAR EN FORMA SEPARADA EL 16% DE IVA
- LA ASIGNACIÓN SE REALIZA POR PARTIDA

EL PROVEEDOR GANADOR DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO, DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

PENAS CONVENCIONALES

PARA EL CASO DE QUE EL PROVEEDOR NO ENTREGUE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, EN EL PLAZO PREVISTO, EL PODER JUDICIAL RETENDRÁ Y APLICARÁ LA PENA CONVENCIONAL EL EQUIVALENTE AL 3 AL MILLAR SOBRE EL PRECIO DE LOS BIENES CONTRATADOS POR CADA DÍA DE ATRASO QUE TRANSCURRA DESDE LA FECHA FIJADA PARA SU ENTREGA O HASTA LA ENTERA SATISFACCIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO, INDEPENDIEMENTE QUE PODRÁ OPTAR POR EXIGIR EL CUMPLIMIENTO O LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

EN CASO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO, LA APLICACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SERÁ PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.

EN ESPERA DE SU CONTESTACIÓN, AGRADEZCO LA ATENCIÓN QUE SE SIRVA DAR AL PRESENTE.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN



C.P. OSCAR LABRA BRAÑA
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y
SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO

IMPORTANTE: EL PRESENTE DOCUMENTO NO ES VALIDO COMO ORDEN DE COMPRA

Recibi Documentación
05-03-2013.
